PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVII

Capital: un mes . . 1 peseta Fuera: frimestre. . 4 Número sucito: 5 céntimos

TREEDING NUMBER

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit.º de Alonso é Hijos Mayor principal, num. 71

Múm. 7.901

dense des se dedict de trabajar.

Emilio Estébanez CALLISTA

Practicante de la Maternidad Mayor pral., 120.-(Salón barbería)

A los labradores

En la bodega de Monge de Palencia y Villada encontrarán cuanto vino necesiten á precios sumamente económicos, pagando su importe en el mes de Septiembre. Is asomistica à , otelli no

Centro Politécnico de San Isidoro

Desde el día primero del actual se han reanudado las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato. tob ab motosurgisch al .of

Preparación especial para el ingreso en el Bachillerato y en el Magisterio. Informará el Director.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodriguez Colombres Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

Moctor Fuentes

ren-

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales. him ensure or our las onein and

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

MUSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Detesio, se encargan de proporcionar enantas obras de música se les pidan, . ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respecti-Vos Catalogos.

> Imprenta y Litografía Mayor pral, 71.

CHATA DE MADRID

Sr. Director:

A despecho de la contradicción re. sultante del enjuiciamiento que hace cada político de la cosa pública, al extremo de sacrificar la verdad á los subalternos intereses de bandería, los extraños nos hacen justicia y reconocen y ponderan las energías españolas y toda la capacidad económica de nuestro país. signolbal

Todo observador que acierta á colocarse fuera de los medios de influencia

sí los cristales políticos, que no son los | la Guerra manifestó, según vemos en más claros, deduce de la persistente y El Imparcial, que insistía en que no se serena observación del fenómeno la enviarán, por ahora, fuerzas á Marrue consecuencia, por todo extremo grata, cos, y que los preparativos que se hade que España renace victoriosa, con cen actualmente se encaminan á que en dentes, no obstante le temido del impu'so con que pudieron todos los gobiernos acelerar el progreso y estimu. lar útiles iniciativas individuales.

Verdad es que España solo necesitaba de una reconstitución interna, atenmensa capacidad agrícola y minera. llevado el horrendo desastre del nau- i hombre. fragio colonial? ¿cómo habríamos salido más que indemnes victoriosos, y tan presta y fácilmente de' caos espantosa de nuestra bancarrota?

Y del estudio de este singularísimo fenómeno extrae un diplomático norteamericano consideraciones de este linaje que valen más que las obligadas declaraciones veraniegas de nuestros políticos. ete, ete, etc. conto por el

Véase la muestra:

el viejo Mundo una nueva España, y al contrario, una vieja España en el Nuevo. Al cesar las guerras coloniales todo el país ha concentrado sus energías, con muy buen éxito, en el desarrollo de sus propias fuerzas y fuentes de riqueza.

Reconoce á continuación que la grandeza de las naciones no está hoy ni en la extensión del territorio ni en las colonias. Pero-añade-si hacen falta mercados, y su adquisición es el problema que se plantea ahora en España, tanto ante sus gobernantes como ante los hombres de negocios y de comercio.»

Exactísimo.

Mora dicennos que ia nueva Corno

La lentitud con que se prosiguen los trabajos de preparación para poner en pié de guerra las tres brigadas que Ceuta y Melilla, dan á entender que ha vuelto la calma al Gobierno en lo que á la acción de España en Marruecos se refiere.

Produjo sorpresa, como era natural que la produjera, y á muchos alarma, la precipitación ministerial de confeccionar en pocos días, inmediatamente después de cerrarse las Cortes, un expadiente de crédito extraordinario de tres millones y pico de pesetas que el Gobierno pedía con tal urgencia, que se creyeron inmediatas determinadas operaciones militares en las inmediaciones de nuestras plazas del Norte de Africa.

Cundió la inquietud y el sobresalto porque no se sabía concretamente lo que se proponía el Gobierno, se agitó la Bolsa y por todas partes salieron á relucir aprestos bélicos; poco á poco vuelve el sosiego, y aunque los preparativos militares continúan, los espíritus aparecen más confiados ob servando que las precipitaciones ministeriales no se han repetido y que ahora todo se circunscribe á mostrar plena calma. sh sh on sup size ona!O

Han venido á aumentar esta impresión las manifestaciones hechas últide cada partido y sabe echar lejos de * mamente por algunos ministros. El de &

fuerzas desacostumbradas y sorpren- lotoño realicen maniobras las tres brigadas de cazadores organizadas. El ministro de Hacienda ha afirmado que no se trata de hacer nuevos gastos para nuestras posesiones de Africa y que lo hecho hasta ahora ha sido una previsión inexcusable que sirva de garantía derse á sí misma, para ofrecer al mnn. | para evitar acontecimientos que pudiedo toda la cuantía de las insgotables | ran imponernos mayores sacrificios. Y riquezas de su suelo y subsuelo, su in- a otro ministro se atribuye la declara ción de que los anuncios de preparati. Pues sin estos tesoros naturales y sin vos y envío de fuerzas á Marruecos los tesoros también riquísimos de las | han servido entre otras cosas, para evivirtudes españolas ¿dónde nos habría tar tal vez que enviemos allí un solo

Así como aquel primer acto del Gobierno era muy dado para provocar alarmas, las manifestaciones ministeriales que quedan consignadas pueden responder á un excesivo optimismo.

En lo que se refiere á la influencia ó penetración pacífica en el Rif, estamos en los primeros pasos. En Ceuta comienzo de estudios topográficos y preparación de la carretera de Tetuán; en Melilia construcción de las vías férreas «El país está cambiado en tal forms, que han de utilizarse en la explotación que prento pedrá decirse que existe en de las minas. En estos trabajos es en lo que se tiene principalmente fija la atención.

> Y obsérvese lo que ocurre. A su reanudación precedieron varias juntas de representantes de las distintas kábilas en las que no pudieron llegar á un acuerdo; tantos eran los que se mostraban conformes como los que querían, incluso por la fuerza, evitar los trabajos mineros. Después el Sultán de Beni-Bu-Ifrur han andado por sierras y zocos predicando la guerra contra los españoles sin haber logrado núcleos importantes que le secunden. Posible es que nazcan de aquí aquellos optimismos, los cuales han de estimarse prematuros, por cuanto los hechos no se han iniciado siquiera y no es posible saber la orientación que pueden tener.

Dos momentos importantes han de señalarse para aclararlos, será uno cuando regresen á sus casas los rifeños ocupados en la recolección de Argelia; el otro lo marcará la fecha en que los trabajos mineros se lleven á los yaci. mientos, puesto que hasta ahora se han circunscrito á la construcción de las han de reforzar las guarniciones de vías férreas en las inmediaciones de Melilla. Lo primero derá lugar á nuevas reuniones de las kábilas, según lo acordado en las que ya se han celebrado, y mientras no se verifiquen no se sabra si los trabajos han de proseguirse sin aumento de la guarnición de Melilla, y hasta entonces, quizá, no se decida llevar á los obreros al territorio de Beni-Bu-Ifrur, á menos que se crea conveniente anticipar estos trabajos, apoyándolos convenientemente, en cuyo caso se haría preciso realizar alguna ecupación militar.

La embajada de Muley Hafid que nos visitará la semana próxima nada puede hacer en esto ya que su señor no solo no ha dominado nunca en el Rif, sino que apenas puede sostenerse en solo son amigos de Pradera, ves T

Por todo ello no hay que esperar los sucesos, para deducir de ellos las consecuencias naturales, pues así como las precipitaciones ministeriales trajeron exagerada alarma, los optimismos de ahora pueden originar una confianza excesiva, y lo conveniente es la serenidad y el conocimiento exacto de las cosas para apreciarlas justamente. otro móvil que la delensa de la moral,

satsibolited ones someton and

chicos debemos veiar en cumplimien

El Gobierno y la ley electoral

Hasta ahora conocíamos la serie de abusos que se ha venido cometiendo en las últimas elecciones municipales, con motivo de la aplicación del artículo 29 de la ley electoral, pues hay pueblos donde no se realizó la elección porque, burlando el derecho que trataron de ejercer las oposiciones, fueron proclamades concejales los candidatos que aparecían sin contrincante.

Tan escandaloso escamoteo no podía prevalecer; pero ahora resulta un nuevo medio de burlar la ley electoral, según lección que acaba de darse desde la Gaceta, al resolver una alzada contra el fallo de la Comisión provincial de Málaga, que entendió en las reclamaciones que produjo la elección de concejales en Antequera.

En esta ciudad proclamó la Junta municipal del Censo 25 candidatos de los 62 que solicitaron la proclamación, pretextando que unos eran deudores como segundos contribuyentes y otros propuestos por exconcejales incapacitados. Resu'tó que para 18 vacantes sólo quedaron 25 candidatos, y siendo éstos los amigos del gobierno, carecieron las oposiciones de intervención, lo cual equivalía á suprimir la elección.

Por este gracioso sistema de eliminación de candidatos, se puede llegar á que el número de los proclamados sea igual al de vacantes y se aplique entonces el art. 29 antes citado, suprimiéndose la elección. En este caso, el gobierno se inclina á la nulidad de la designación de los concejales.

Pero si en vez de igualar el número es proclamado siquiera uno más de los candidatos y se realiza la elección, el criterio del gobierno es que no procede la nulidad, y esta es la lección á que al principio nos referíamos y que pueden utilizar impunemente los caciques poco escrupulosos.

Este sistema de burlar la ley no debe prosperar y suponemos que cuando las Cortes reanuden sus tareas se tratará del asunto como es debido.

En la Gaceta del día 2 de los corrientes se publica el Reglamento porque se han de regir los ejercicios de oposición á Notarías determinadas.

Son requisitos para tomar parte en dichas oposiciones: ser español, de estado seglar, mayor de 25 años, y ser licenciado en Derecho ó tener aprobadas las asignaturas de la carrera del Notariado. . apistaq alleapa a noto

La referida edad, ha de cumplirse cuando más el día en que termine la convocatoria y no se dará curso á las instancias en que solicite dispensa de edad.

Para tomar parte en los ejercicios se solicitará de la Junta Directiva del respectivo Colegio Notarial, en instancio extendida en papel timbrado correspondiente, dentro de los 60 días naturales contados desde el siguiente á su convocatoria en la Gaceta, expresando en ella el orden de preferencia con que aspiran á las Notarías vacantes.

Dicha i stancia ira acompañada de los siguientes documentos:

Certificación de nacimiento, si éste tuvo lugar después del 31 de Diciembre de 1870 ó partida de bautismo legalizada, si ocurrió antes de 1.º de Enero de 1871.

Título original ó testimoniado de liaptitud para el ejercicio de la fé pública. En todo caso bastará certificación E Gandía.

académica, de haber sido aprobado en los ejercicios del grado de licenciado en Derecho, sin perjuicio de presentar en la Dirección general de los Regis. tros, el título correspondiente, antes delenombramiento: squald sassaB stir a

Les des almoragren cen el señer

Certificación de buena conducta expedida por el alcalde de la localidad. Idem del registro central de penados de no haber estado procesado. em la vol

Idem médica, en que se acredite no tener impedimento físico de ninguna clase para ejercer la fé pública. Estos tres últimos documentos, han

de estar expedidos precisamente con cuatro días de anticipación al día en que termine la convocatoria amaid nones

Los opositores abonarán 40 pesetas en metálico por dietas y gastos de opo.

Diez días después de terminado el plazo para la admisión de solicitudes se publicará en la Gaceta la lista de los admitidos, y cinco días después de esto se reunirá el tribunal para designar los días, horas y local en que las oposiciones han de verificarse.

Las oposiciones darán comienzo á los 3 meses de convocadas.

Constituído el Tribunal se verificará en sesión pública el sorteo de los opositores y con dos días de antelación se anunciarán los que cada día han de

Los ejercicios de oposición serán tres, dos teóricos y uno práctico.

El primero consistirá en contestar verbalmente en el plazo máximo de hora y media, á dos temas de Derecho Civil é Internacional Privado, dos de legislación hipotecaria, dos de legislación notarial, una de legislación del impuesto de Derechos Reales y Timbre del Estado, una de Derecho Administrativo, una de Derecho Mercantil, una de Procedimientos, sacadas á la suerte del programa de 28 de Noviembre

El segundo en redactar una Memoria ó disertar sobre un tema sacado á suerte de entre 30 redactados por el Tribunal, sobre Derecho Civil y Legis. lación Hipotecaria. Este programa será secreto y se verificará el ejercicio en grupos de 10 opositores, en el plazo de ocho horas, pudiendo consultar textos legales únicamente.

El tercero en redactar un documento notarial, en el término de cuatro horas y de entre 10 redactados por el Tri-

Cada individuo del Tribunal podrá conceder como máximun 10 puntos por cada uno de les temas del primer ejercicio, debiendo reunir el opositor para ser aprobado en este ejercicio 351 pun. tos, ó sea la mitad más uno de los que pueden conceder.

En el segundo y tercer ejercicio podrá conceder cada vocal 50 puntos y son necesarios para aprobar la mitad más uno.

En la Gaceta del día 4 se nombran los tribunales que han de actuar en las plazas vacantes, convocadas á oposición con fecha 2 y que son las siguien-

En el colegio notarial de Albacete, las de Moratalia, y Almodóvar del Campo.

En el de Barcelona, las de Walls, Santa Coloma de Farnés y Barcelona.

En el de Cáceres, la de Badajoz. En el de Granada, las de Antequera, Ronda y Vera. soleselov i dedeidd

En el de Madrid, las de Quintanar de la Orden y dos en Madrid.

En el de Sevilla, las de Jerez de la Frontera, Aracena, Arcos de la Frontecenciado en Derecho ó certificación de I ra, Ecija y dos en Sevilla.

En el de Valencia, las de Alcoy y desempeñando

Maura en Santander

Copiamos de El Cantábrico:

El señor Presidente del Consejo no salió ayer de casa durante toda la mañana, que se dedicó á trabajar, despachando con su secretario, señor Rovira, la correspondencia, muy numerosa, que ayer recibió de Madrid.

De Mortera llegó en su automóvil el hijo del Presidente, don Gabriel Maura con sus hijos.

También vino de Solares el hijo político del señor Maura, don Luís Redonet.

Los dos almorzaron con el señor Maura y por la tarde á primera hora regresaron á sus casas de Mortera y Solares en el cipitation de presentation

Durante todo el día y con motivo del accidente ocurrido ayer tarde á la señorita Susana Maura, recibieron nume rosas visitas, entre ellas las de las au toridades, amigos y algunas familias, que iban á enterarse del estado de la joven, que, por fortuna, seguía mejorando mucho, según manifestó el doctor Saráchaga, que la asiste.

También estuvo ayer á visitar al Presidente, el Gobernador de Pontevedra, señor marqués de Hazas.

Por la tarde, á las siete y media, el señor Maura, con su señora, salió á dar un paseo á pie, atravesando por el Sardinero y llegando hasta la península de la Magdalena.

Regresaron á su hotel á las nueve menosicuarto, udisimba al audi

Por la noche estavo á verle el Gobernador civil, Sr. Elósegui, que fué también por la mañana á preguntar por el estado de la señorita Susana.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria de hoy ha sido presidida por el alcalde Sr. Martínez | casa de referencia. de Azcoitia y á ella han concurrido los concejales Sres. Tejerins, Ortega Suazo, Morrondo, Monteoliva, González, Alonso, Polanco, Polo, Ortega Romo, Casané, Durán, Diéguez, Vélez, Rodríguez, Nieto, Garrán y Olmo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de constitución del Ayuntamiento que queda aprobada.

Después se da lectura por el señor Secretario al artículo 60 y siguientes de la ley municipal, relativos á la designación de comisiones, número de éstas y forma de nombrarlas.

El Sr. Presidente propone que sean cuatro las comisiones como hasta aquí y que se indique el número de que ha de componerse cada una.

El Sr. Tejerina propone que sean de cinco individuos.

El Sr. Casañé, opina que deben ser siete los que constituyan cada comi-

El Sr. Olmo indica que no deben ser más de cinco en cada Comisión á excepción de la de Hacienda que debe constar de siete, por el mucho trabajo hubiera adelantado el alcalde, pues que sobre ella pesa.

Por último se acuerda que consten de siete individuos y se procede á la elección de la de

Policía urbana

Hecha la elección resultan elegidos para formar parte de ella los Sres. Garrán y Rodríguez por 18 votos y por 11 los Sres. Vélez, Polo, Nieto, Gallego y Durán.

Hacienda

Obtiene 18 votos el Sr. Olmo y 11 los Sres. Diéguez, Monteoliva, Gonzá. lez, Tejerina y Polo.

El Sr. Simón obtiene 7 votos.

Gobierno

Verificada la elección obtiene 18 votos el Sr. Alonso y 11 los Sres. Ortega Romo, Tejerine, Simón, Durán, Polanco y Gallego, alcanzando 7 el Sr. Nieto.

Policía rural

Por 11 votos son elegidos para formar parte de ella los Sres. Octega Suazo, Morrondo, Polanco, Nieto, Rodríguez, Olmo y Monteoliva.

Obtienen 7 votos los Sres. Tejerina y Gonzalez.

desempeñando.

Alcaldes de Barrio El Sr. Presidente da lectura de los nombres de las personas designadas para desempeñar las alcaldías de barrio, que son las mismas que las venían

Una moción

El Sr. Casañé, la formula para que por el Ayuntamiento se nombre una comisión especial que presidida por el Alcalde, se ocupe con preferencia de los niños abandonados.

El Sr. Presidente indica que no la juzga necesaria, puesto que ya existe nna junta ó patronato de la infancia, presidida por el Sr. Gobernador y de la que forman parte distinguidas damas de la capital.

Despacho ordinario

Se da lectura á una comunicación de la Jefatura de Obras públicas, interesando del Aguntamiento la expropiación de la casa núm. 6 de la Plaza de la Independencia.

El Sr. Ortega Romo propone con este motivo que se derribe la parte del matadero colindante con la carretera, al objeto de dar mayor amplitud á la entrada del nuevo puente que ha de construirse sobre el Carrión.

El Sr. Rodríguez hace notar que en la parte señalada por el Sr. Ortega Romo, se halla el chamuscadero de reses de cerda y otros varios servicios que no es posible trasladar á otro sitio por falta material de terreno para

El Sr. Ortega Romo indica que en su visita al matadero con este objeto, ha visto que pueden ser trasladados equellos servicios dentro del mismo edificio.

Los Sres. Tejerina y Vélez, proponen se acuerde por unanimidad lo referente á la exprepiación de la casa núm. 6 de la Plaza de la Independencia y que la moción del Sr. Ortega Romo, pase á informe de la comisión correspondiente para su estudio.

Por último se acuerda que con la urgencia que el caso requiere, se proceda por el Ayuntamiento á incoar el expediente para la expropiación de la

Se acuerda pasar á informe de la Comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto la instancia de D. Saturnino de Medina, solicitando permiso para ejecutar obras en la fachada de la casa núm. 1 de la calle de Rizarzuela.

La de D. Hermógenes Sendido, pidiendo permiso para derribar los muros que quedaron levantados en el incendio de su casa de las afueras de San Lázaro, y colocar dos balcones en los huecos figurados de aquella misma

Y la de D. Braulio García Montaña, sobre colocación de un mirador en uno de los huecos de la fachada de la casa número 217 de la calle Mayor princi-

La feria de San Antolin

El Sr. Presidente manifestó que, constituído el Ayuntamiento y nombradas las comisiones procedía, que con urgencia se ocuparan de cuanto hace relación con los festejos de la próxima feria de San Antolin.

El Sr. Olmo, se lamentó de que se le pensaba ocuparse de este asunto dado que el tiempo avanza.

Indico la exigua cantidad que figura en el presupuesto, partida que él propuso al discutirse aquél que se ampliara, para que la Comisión no se viera ahora en el aprieto de tener que pedir ampliación á aquella partida.

El Sr. Presidente, dijo que no era obstáculo la cantidad pues esta podría ampliarse por medio de una trasferen-

Indicó el Sr. Diéguez que como presidente de la Comisión de Hacienda, se halla dispuesto por su parte á dar todo género de facilidades á la Comisión de Gobierno encargada de la organización de los festejos.

Hablaron otros Sres. Concejales sobre los medios de realizar un programa en armonía con los intereses de la ciudad.

El Sr. Ortega Romo, dijo que él reuniría á la Comisión de gobierno á la mayor brevedad á fin de presentar en la sesión próxima, un avance de lo que aquélla pensara.

Y con esto se dió por terminada la sesión de hoy.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

PARA "EL DIA DE PALENCIA,

En su número de anoche, el propietario del colega protesta de que le hayamos dicho que con su familia ha contribuido á aumentar el público del Cine y hasta llegado á sancionar con sus aplausos los números de varietés que han pasado por la barraca.

A falta de lógicos argumentos para rebatir nuestro escrito del lunes, reproduce dos párrefos de una carta que con la firma de «Un palentino» públicó en Enero último para repetir lo que tantas veces ha dicho; que estamos molestados porque no mangoneamos en e Teatro. Solo le faltaba haber añadido y porque no les dan los impresos, cuya muletilla es muy frecuente encontrar en las columnas de El Día al entablar con nosotros las polémicas por él siempre iniciadas.

Cierto que nos ha molestado el que se diga que somos accionistas del Cine por ser esto menos cierto que la asistencia del propietario y su familia á la harraca, y nos extraña mucho más que afirme que llevamos el 20 por 100 en el negocio, no porque este nos asuste por lo que en si es, sino por la intención nada católica con que lo dice el católico periódico.

Y después que arroja la piedra, tiene el cinismo de decir que nos desprecia y escribir párrafos como el siguiente:

A El Día le sobran campañas nobles » que sostener en interés de la región, »de la MORAL y de la agricultura....»

Ni acerca de tales campañas ni de tu convencional catolicismo tenemos nada que envidiarte y puesto que tú, ilustre colega, recurres á reproducir párrafos de cartas de larga fecha, nosotros va. mos á publicar una recientita y de gran actualidad, firmada por un verdadero padre de familia, y muy palentiuo.

Es una de las varias que han llegado á nuestro poder, según indicabamos en nuestro número de anoche y que es seguro agradará mucho á los lectores porque es de esperar una declaración terminante á las preguntes que se for-

Dice así la carta:

Cuatro verdades

Vergüenza debia darte, si fueras verdadero periódico católico, que un semanario, La Propaganda, haya tenido que empujarte en cosas de catolicismo. y mayor vergüenza buscar falsos y ridículos rodeos para justificar tu con-

¡Como si no te conociéramos!

Te podrás llamar periódico católico; pero no lo eres y te lo llamas por conveniencia para buscar las suscripciones de los católicos que no te conocen, como te llamas calderoniano para buscar las suscripciones de éstos, como creo yo te llamarías judío, si en Palencia hubiera judios que pudieran suscri-

Tú no eres periódico católico, porque no estás bautizado como tal; para ser periodico católico es necesario reconocer la autoridad de la Iglesia y someterse á su censura y tú no solo no la tienes, sino que no la has aceptado cuando te la propusieron.

Además, la Iglesia no admite la mentira y tu mientes cuando dices:

«Hace días que á nosotros llegaban esas mismas noticias acerca de los couples. ..., pero como también se nos ha asegurado que los propietarios de EL Diario Palentino eran accionistas del mismo no quisimos ocuparnos del asun?

1.º Mientes, porque tus redactores van todos, ó casi todos los días al Cine y no hace falta que te digan lo que ves.

2.º Porque te consta que los propietarios de EL DIARIO no son accionistas, solo son amigos de Pradera, y al hacer la anterior afirmación tienes la intención nada cristiana de salvarte hiriendo á los demás.

Seamos claros, tú no has pegado al Cine, porque no puedes pegarle, porque has aplaudido la sipcalisis, tan combatidísima por toda la prensa verdaderamente católica.

Después dices: «pues no nos guía otro móvil que la defensa de la moral, por la que nosotros como periodistas católicos debemos velar en cumplimien-

to del sagrado deber y sin otras miras que para nada rezan con El Dia de Palencia.

¿Tú, Día de Palencia, periódico cató-

¿Estás bautizado?

¿Tienes censura eclesiástica? ¿Cumples los acuerdos de la Asamblea de la Buena prensa celebrada en

Sevilla? No, no, no.

No los cump'es, si los cumplieras, harías entre otras cosas no pub'icar los anuncios de los espectáculos, y de ha- a verificarlo en el acto. cerlo pondrías al margen de los que así lo demandasen, «reprobable»; pero dirás tú, esto pudiera perjudicar mis intereses.

Si fueras periódico católico combatirías la prensa liberal, incluso La Corres. pondencia de España CONDENADA POR CINCO OBISPOS y no la fomentarias haciendo suscripciones combinadas; pero dirás tú, esto también me da algunas suscripciones y primero es el bollo que el Santo. E pengang la perelaca ab

Ves, Día de Palencia, demostrado que no eres periódico católico, de 10 que muchísimos están convencidos desde hace algún tiempo, sobre todo, desde la publicación de tus llorones artículos, porque no te daban todos los impresos de Palacio y cofradías, etc., etc., olvidándote de la caridad cristiana, demos trada con el ejemplo vivo de San Martín, que partió con la espada su manto para que un pobre se arropase.

No te subleves y salgas con palabras gruesas é insultos á los Alonsos; demuéstrancs à los católicos que cumples tus deberes como tal; que no es cierto que hayas ap'audido obras sicalípticas; que al anunciarlas has dicho á tus lectores que son reprobables; que no vas del brazo con La Corresponden cia de España; que ésta no está condenada por cinco obispos, etc. etc. y entonces te creeremos lo que dices en tu número del sábado 3.

Si no haces esto Lagarto, lagarto, lagarto.

Un padre de familia.

De la Provincia

AGUILAR DE CAMPOÓ

Hoy llegó á esta villa el virtueso y sabio canónigo de la metropolitana de Valladolid D. Gregorio Amor Mozo.

El próximo sábado saldrá para Valladolid y Ceuta la distinguida señora D.ª Isacia Amor con sus hijos Pedro y Natalio.

El Ayuntamiento que cesó en el día 30 del próximo pasado mes de Junio había proyectado la construcción de una fuente en la Plaza Mayor, progecto que no llegó á realizarse por causas que ignoramos.

Ahora dicennos que la nueva Corporación municipal tiene el propósito de construir la fuente de referencia, cuya mejora será aplaudida por ser de necesidad inaplazable.

El acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 4 del mes actual y relativo al cambio de nombre de la Plaza Mayor y de dos calles fué motivado por una brillante moción presentada por el ilustrado concejsl D. Alvaro Pérez Llanos.

El Corresponsal.

6.7.909.

Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO Mi estimado amigo: si bien había manifestado el propósito de no volver á tratar públicamente de la cuestión, con tan poco tacto promovida por el señor Martinez Vázquez, es tal el cúmulo de errores, inexactitudes y tergiversaciones de hechos y conceptos en que incurren, tanto este señor como D. Francisco Simón, en los comunicados que publicaron ayer en los periódicos locales, que me obligan á quebrantar mi decisión.

Claro está, que no he de contestar punto por punto, á cuanto dichos señores afirman, por que eso equiva dría á sostener públicamente otro pleito, con

f la desventaja para nosotros, de que no se podría ejecutar prueba ninguna; pero por lo menos, me voy á permitir hacerles unas preguntas, muy concretas, por si se diguan contestarlas. Y son las siguientes:

F, CO

Intel

ogad

drig

Lui

IZga

En!

e pe

nan

Def

1.2 ¿Está dispuesto el Sr. Simón Nieto, á pagar al Banco la parte de deuda que le corresponda en proporción al número de sus acciones? Caso afirmativo, entiendo que lo procedente es pagar, en vez de discutir, ya que los demás obligados están dispuestos

2.ª ¿Si se procediese á la liquidación de la Sociedad y la venta de los bienes, no alcanzase á cubrir el importe de la deuda del Banco, está dispuesto el Sr. Simón Nieto, á pagar la parte que proporcionalmente le corresponda, por la diferencia? al sa stancitora?

Precisamente á que se reconociese esta obligación, iba encaminada aquella parte de nuestra súplica, en que pedíamos al Juzgado declarase (como lo hace la sentencia) que si alguno ó algunos de los obligados por los acuerdos, pagase al Banco, todo ó parte de dicha deuda, vendrá obligado el señor Simón Nieto, á satisfacer al que lo verificase la parte que proporcionalmente le corresponda. ¿Reconoce esta obligación? Pues vamos á liquidar cuanto antes. Cim top of mile filt to biss (

3.2 ¿Es cierto que antes de entablar el pleito se propuso al Sr. Simón Nieto, la designación de dos personas, nombradas, una por su parte y otra por la de todos los demás, para el arreglo amistoso del asunto, á lo que contestó que no tenía inconveniente, pero que él se designaba á sí mismo?

4.ª ¿Es cierto que una de las fórmulas de pago, propuestas por el señor Simón Nieto, fué la de crear obligaciones hipotecarias, y que aceptada por los demás, siempre que él tomase un número de ellas proporcional al de sus acciones, contestó, que en su deseo de ayudar á la Sociedad, tomaría alguna cantidad de tal pape! sin querer determ inar cuánto?

No negamos que en algún tiempo el Sr. Simón Nieto, reconoció su obligación, tanto es así, que precisamente en ese reconocimiento, nos fundábamos para pedir que también la reconcciese

En mi comunicado anterior no hice más que acudir al terreno á que se me había llevado, exponiendo los hechos tal cual son, sin calumniar á nadie y sin que tales fueran mis propósitos, en este me limito á defenderme.

Termino repitiendo una vez más, que soy el primero en lamentar estas discusiones públicas, pero como sin duda se han dicho cal que no quiere caldo dos tazas» ha sido tanto el líquido que me quisieron hacer tomar que me ví obligado á devolverlo.

De usted afecmo. s. s.

César Pérez de Santiago. Palencia 7 Julio 909.

NOTICIAS

Anoche á las diez y media se prendió fuego el hollín de la chimenea de la casa que D. Anselmo Andrés posee en la Avenida de Casado del Alisal, no llegando aquél á tomar incremento debido al pronto auxilio de varios vecinos y tres serenos que se presentaron en los primeros momentos.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana á las nueve de la noche en el paseo del Salón:

«La viuda alegre», pasodoble número 1, Lebar.

«La Czarina», mazurka, Gaune, «Au revoir», tanda de valses, Waldteufel.

«Retreta Austriaca», Keller Bela. «Les Ronsalki», divertissement, Bernicat. Elizabeth and are large sometise

«Amor patrio», pasodoble, (1.2 vez), S. Buey.

Audiencia

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público, ante el Tribunal de Derecho de la causa instruída

alas oriesan

el Juzgado de Carrión, por lesio s, contra Candido Izquierdo y otros Intervendrán como defensores los ogados D. Eurique Buil y D. Evasio idríguez Blanco y como procuradores Luis Gómez Casado y D. Sebastián onzález.

Izgado achimpli sel se babileo al ne

En los autos de tercería de dominio e pendía en este tribunal á instancia D. Sabino Blanco Martín, contra Pedro San José y D. Manuel Blanha sido dictada sentencia habiendo ar á aquélla y por lo tanto condeido al San José á que devuelva al nandante el carro y las caballerías 3 le fueron embargadas sin hacer esial condenación de costas.

Defendía al demandante el letrado Matías Penalba y procurador don ilio Franco.

El Ayuntamiento de Astudillo remipara su inserción en el Boletín el racto de los acuerdos temados por sella Corporación durante el segunrimestre del año actual.

Por haberse permitido roturar alguterrenos, han sido denunciados por Guardia civil varios vecinos de orno.

De dos sucesos que no hemos tenido ifirmación en los centros oficiales mos á dar cuenta á nuestros lectores. El primero ocurrio ayer tarde en las mediaciones del Puente Mayor, en inde un caballo atropelló á un niño corta edad, causandole ligeras ledorses de variae cleaces. Trillackeno

El otro ha ccurrido en la mañana de y, an que también fué atropel:ada er un ciclista una niña, la cual aformadamente parece que no sufrió más ne el austo y pequeñas erosiones.

Sr. Azcoitis: ¿cuándo vamos á ver le tienen eficacia los bandos en vigor que impiden la rápida circulación por s calles de carrusjes, automóviles, caillerías y ciclistas?

En el Juzgado de primera instancia Baltanás, se celebrará el día 2 del óximo mes de Agosto, la segunda ibasta de las fincas radicantes en térino de Herrera de Valdecañas, que in sido embargadas á Bernabé Casillo para hacer efectivas las costas puestas por el Tribunal Supremo en recurso de casación que interpuso ntra la centencia por injuries graves.

Sebemos que la Comisión de Gobierdel Ayuntamiento ha sido convocapor su presidente para mañana á las ete de la tarde, con objeto de ocuarse de cuanto tiene relación con la réxima y tradicional feria de San Anolin.

El nuevo interventor de Hacienda D. José M.ª Fernández Ladreda, nos participa en atento B. L. M. haberse

ofrece su cooperación para todo cuanto se relacione con el servicio público

Agradecemos al Sr. Ladreda la distinción con que nos houra y por nuestra parte cuente con las columnas de este periódico para todo aquello que redunde en beneficio de la provincia.

anaid omnemon nomen con econopil s En la fábrica de curtidos que en la ciudad de Herrera de Pisuerga posee D.º Flavia García San Millán, venía observándose desde el mes de Septiembre último que desaparecían cueros de suela. Asnila de Madrid, botelle ora

Avisada á la guardia civil empezó las oportunas averiguaciones consiguiendo descubrir á los autores de la sustración que lo eran los vecinos Océsimo Fresno y Sabas Puebla, el primero autor y el segundo cómplice, quienes han sido puestos á disposición del Juzgado.

La temperatura no llega a ser lo benigna que debiera dada la época en que nos encontramos. El à discomas V

Ayer al atardecer se levantó un vien tecillo fresco y á última hora de la noche era poco agradable, pero á pesar de ello se vió bastante concurrido el paseo del Salón, que como martes fué amenizado por la Banda de música.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Inspección de Hacienda de esta provincia D. Cipriano Conde Lacalle, que lo era de la Intervención.

mbul <u>al abertic de la comi</u>lib

Cinematógrafo Pradera

Ayer según manifestó el Sr. Ariñano, echó tableros el pabellón, sin que conozcamos si es temporal ó definitivamente.

El público cual nosotros se sorprendió de squellas frases del Sr. Ariñano, cuando ante los aplausos que le tributaba por su trabajo, se vió obligado á presentarse de nuevo.

Desconocemos cuanto pueda ccurrir y dejamos por hoy de hacernos eco de los rumores que circulan.

El Ayuntamiento de Gozón anuncia vacante la plaza de secretario, dotada con el sueldo anual de 350 pesetes

Los aspirantes podrán presentar !as instancias con los documentos justifi cativos para optar á la plaza en térmi. no de quince díss.

Por el Sr. Delegado de Hacienda se han despachado y puesto al pago para mañana, los libramientos siguientes:

D.ª Felisa Martinez, 494 pesetas. Para pago de Clases pasivas y cargas de Justicia, 1887 07 pesetas.

I De Principal de la Companya de la La Guardia civil del puesto de Fuentes ha detenido á un sujeto por causar daños en sembrados de propiedad particular.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Fomento, aprobando posesionado del cargo, á la vez que nos 🖁 el proyecto de elevación de aguas del 🚪

río Carrión, con destino á la estación ampelográfica, aneja á la Granja-Escuela de Agricultura de esta ciudad.

En Añoza se halla vacante la plaza de Secretario de Ayuntamiento dotada con el sueldo anual de 250 pesetas, pudiendo ser solicitada en término de treinta días.

(Asturias)

Sin rival para el estómago, hígado, diabetes, vías urinarias y respiratorias, anemia y enfermedades del artritismo.

Como agua de mesa resultan superiores á cuantas se conocen.

Gran establecimiento con todas las mejoras y adelantos modernos incluso estación telegráfica. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre, en la parte más hermosa de Asturias, cerca de Covadonga y los Pi-

Itinerario: desde Madrid, por Oviedo ó Santander, ferrocarril hasta Villamayor, distante del Balneario Borines 25 minutos, que constituyen hermosisimo paseo.

RESTAURANT "EL NUEVO ALTILLO,,

Puente, 18.—SANTANDER

Servicio á la carta y por cubiertos. Mozo á la llegada de los trenes y vapores.

Habitaciones en la misma casa.

Ortopédico herniólogo en Palencia

El reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuítas en PALENCIA, el día 15 del actual mes de Julio de 11 á 1 y de 3 á 6 en el HOTEL CONTINEN-TAL, para los que padezcan de HER-NIAS (quebraduras, ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del pacientelizaro ir esticitib zancicibnoc g

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, hotel, á donde se ha trasladado por mejora de Se arriendan para ganado mayor

sos prados en la nuca de charq sos

shift pueden dingirsa, celle de (41) de

Gran Camiseria Castillero

Hemos recibido bañadores de punto, trajes completos de beño, sábanas y toallas rusas, camisas de playa, camisetas, panta!ones, calcetines, pañuelos, americanas de alpaca y dril.

Bonitas batistas, céfiros y percales para la confección de camisas y calzoncillos á la medida.

PRECIO FIJO 148 Mayor principal, 150

MERCADOS

Palencia, 7.-Hoy ha amanecido el cielo de un azul claro, como si hubiese polvo en la atmósfera, y eso indica que el calor apretará de firme. Es probable que se levanten algunas nubes, y que el temporal tienda á revolverse de nuevo.

Las faenas agrícolas prosiguen con actividad. La trilla de cebadas, que había sido interrumpida por los pasados fríos, ha vuelto á reanudarse. La siega de centenes está para empezar en todos los pueblos.

En cuanto á precios sigue pagándose á 53'50 reales la fanega de trigo y á 24 la de cebada.

nouth 7 adurou

Aguilar de Campoó, 6.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 52 rs. fanega; Cebada á 29; Lentejas á 60; Avena á 19; Yeros á 32; Titos á 30; Garbanzos superiores 160; id. regula res 130; id. medianos 110; alubias 120; algarrobas 30; habas 32; harina 1.ª arroba 18; id. 2.2 17; id. 3.2 15; salvados 1.2 11; idem 2.2 10; id. 3. 9; guisantes 10; y aceite 66.

El precio de las patatas nuevas es de 11 reales arroba.

El precio del vino es de 16 rs. cántaro. Tendencia del mercado: sostenida.

Estado de los campos: bueno. Tiempo de calor.

El mercado ha estado concurrido.

Valladolid, 6.-Se nota gran retraimiento en los fabricantes á comprar trigo. La situación es la misma que reseñábamos ayer. La plaza ofrece á 56'25 y Rioseco y Peñafiel sin ofertas.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 55 y por el Arco 60 á 55.

Pretende la plaza por el centeno á 37 y 38, y es tan limitada la oferta. que se reduce solo á 3 vagones.

No hay compradores de cebada ofrecién. dose á 25'50 y 26.

Piden por 'a avena á 18'50.

Rioseco, 6.-Hoy no hubo entrada en el mercado, por lo tanto las cotizaciones son nominales y se fijan en 53 rs. fanega. El negocio en partidas es casi nulo por escasez de ofertas. La tendencia del mercado es firme. Ya se dió comienzo á la siega de cebadas y de su resuitado nada podemos. decir hasta que esté toda terminada. El tiempo bastante caluroso, pero variable.

Barcelona, 6.-Vendióse trigo Salamanca á 53'50; Chillarón 53; Espinosa 54'50; Peñafiel 54; Aranda 53 y 53'50; Zamora 53. Llegaron 33 vagones trigo, 3 harina, 1 centeno, 1 avena.

Boletin Keligioso

Jueves. - Santa Isabel, reina de Portugal San Auspicio y San Procopio

En las Carmelitas dá principio el Novenario á Nuestra Señora del Carmen: todos los días hay Misa rezada y Novena á las diez; á las siete de la tarde, expuesto el Santisimo Sacramento, se rezará la Estación y el Rosario, se hará la Novena y se terminará con la Reserva.

En la Compañía también se celebra la misma Novena con Misa á las diez.

TELECRAWAS

Merchiclas I. 2. P.

Más terremotos

MADRID 7 (12'10)

Dicen desde Marsella que en el pueblo de Salou se dejó sentir anoche un terremoto de dos segundos de duración.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias ni desperfectos.

Se ha apoderado gran pánico del vecindario, ante el temor de que se reproduzca.

Por las victimas del 7 Julio

MADRID 7 (14'10)

En la iglesia de San Francisco el Grande, se ha celebrado hoy, una función religiosa en memoria de las víctimas de la jornada del 7 de Julio.

Terminada la fiesta religiosa la compañía de veteranos milicianos, con bandera y música, se dirigió al arco del 7 de Julio, colocando una corona de laurel y una lápida conmemorativa.

La Embajada Marroqui

MADRID 7 (14'50)

Ignórase oficialmente la fecha en que se verificará la recepción en Palacio de la Embajada Marroqui, si bien puede asegurarse que será en uno de los días de la semana próxima, puesto que la embajada llegará el lunes á esta Corte.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Cubierto 3 pesetas

IMPRENPA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É MIJOS. - Mayor pral., 71

aslookigs enjorPORT Fordaysis sh

seronagioser commercia lianga to DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

Malacates, a remeas y -arthorach

eh sehrchnen sebank gestammt

. Sees bradersa de eleje y nueve rejas -Pero. . jno pensarán visitarnos!... -No sé; en todo caso, poco puede

importances. The second and the second -¡O muche!...-iusinuó Clotilde mirando á Ramón.

Este se alzó de hombros y se retiró á su cuarto sin añadir palabra.

-Ramón es tan tonto-prosiguió la hermana mayor -, que es muy capaz de enamorarse de cualquiera de esas muchachas. ¡Tú no sabes, mamá, cómo ha estado toda la tarde, hablando con ellas y comiéndoselas con los ojos!

-Pues si que sería un ventajoso partido... Yo no sé como es ese muchacho; á ninguno de nosotros se parece. En fin

menos mal que él tiene que marcharse enseguida para tratar de su ingreso en el Cuerpo Jurídico, y si se hace militar no podrá estar aquí.

-¿Es que nosotros vamos á seguir es el pueblo después del verano?

-Regularmente nos convendrá vivir aquí ahora un par de años, por lo menos. No quiero ocultároslo. Los negocios de papá no van muy bien.

-¿Qué no volvemos á Valencia? -ex. clamaron las tres con la mayor desesperación.

-Por ahora no puede ser... más adelante Anados de vertedera en variante. -;Sí; cuando seamos unas viejas!...

¿Como hemos de establecernos aqui?... -Tal vez aquí os sea m s fácil; por-

que... Mira, Mariano, dí á tus hijas... Pero don Mariano se había apresurado á salir de la estancia, huyendo de las manifestaciones de desagrado de sus hijas, y doña Marciana se halló bien apurada, no sabiendo có no calmar sas amargas quejas y su agrio descontento.

sio asi srasiviliziba sa establi esta sa sablasa Alexadelplace

-Señor, aquí ha estado su primo de ! san más que en moños y en perenden-

usted, don Mariano, y me ha encargado ; le diga que venía á darle dos buenas noticias: que el señorito Ramón ha entrado en... ¿cómo dijo?... En un cuerpo; pero no sé de quién... ello es que ahora es ya de tropa, según me ha explicado, y que viene esta noche con el novio de i la señorita Adela, que se va á casar muy pronto, con un señor rico, de Valencia. Don Vicente... dijo que se llamaba... ¡Ah!... y me ha dicho, que mañana ! lo esperan á usted á comer allí, para que celebren juntos todo eso.

-Sí, ¡para ver si pueden sacarme los cuartos! .. ¿Que ha ingresado?... ¡Buen provecho le haga!... ¿Que la otra se casa? ¡Pues que sea muy feliz! ¿Qué me importa á mí, después de todo? ¿Ni qué falta les hago yo para comer? Pero lo que pretenderán será que yo me corra. A ver si al uno le regalo el uniforme y á la otra le pongo el dote... Pues sí: chasco se llevan .. ¡Como que no tengo yo otra cosa que hacer!... Y pensar que cuentan, sobre seguro, con mis bienes el día que yo me muera... esas gentes, que no saben más que despilfarrar; que les tocó de Ramón!... Pero, jes claro! .. f ¿Qué ha de suceder con una mujer loca y unas hijas casquivanas que no pien-

gues?... Y creerán que porque me convidan á comer, me engañan... ¡Estoy por no ir!

-Pero, señor, ¿cómo va usted á hacer ese? Sería darles un feo... y al novio, que creo que es hijo de un... banquero, creo que dijo. ¿Es eso cosa de negocios?

-Sí...; en fin, iré. Después de todo, te vienes tú también y no hacemos gasto. Pero... la tal boda me costará un regalo y...

—Se busca algo barato.

-¿Yo comprar?... Le daré un mueble de los que hay aquí, y eso, porque no hay más remedio; pero no me hace gracia ninguna, y como pueda escusarlo...

Y don Rufino estuvo todo el resto del día más avinagrado y cecijunto si cabe, que de ordinario.

Al siguiente era domingo y, aunque como de fin de Diciembre, amaneció lluvioso, frío y melancólico, pareció á Adela el más risueño del mundo. Sus dorados sueños estaban próximos á realizarse. Los señores de Gomis habían escrito á sus padres pidiendo su blanca mano, para su hijo Vicente, y éste, una vez acuerdo, el día de su enlace. Ella, la más pequeña, era la que primero se casaba. ¡Cuánto rabiarían sus hermanas!... I que todos los meses realizaba la casa de

¡Cómo la envidiarían!... ¡Qué gozo e suyo por escapar de la terrible decisión paterna que las obligaba á encerrarse en aquel lugarón, tal vez para toda la vida!...; Volver á las diversiones; á los teatros; gastar; triunfar ... ; qué delicia!

Bajo tan halagadora idea, se vistió y compuso cuanto pudo para ir á la misa de once y, una vez allí, lanzaba á un la. do y otro triunfautes miradas, como si hubiera querido decir á cuantos la rodeaban, «¿no ven ustedes ese elegante caballero, de patillas inglesas y monóculo de oro, que se apoya con negligencia en el frontero altar? Pues sólo ha venido aquí por mí. Suspira por mis encantes; ha de casarse conmigo y, á su lado, con sus riquezas, seré de todos admirada».

A la hora de comer, presentóse en la casa el tío Rufino, embutido en su estrecho traje negro que no había pensado en renovar desde la muerte de su primo. ¿Para qué, si aquél estaba muy decente. Precedióse á las oportunas presentaciones y, aunque don Rafino no trató en lo más mínimo de dulcificar su agreste tono, ni su gesto de vinagre, Vihan destrozado, casi del todo, lo que la autarizado, estaba allí, para traerle la cente estuvo con él de lo más amable y pulsera de prometida, y fijar, de común lobsequioso, preguntándole si vivía sole y pintándole con vivos colores los grandas negocios y felices operaciones

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 16

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm o	le of OLASE àb sa	Oarruajes	es, pañuelos, Tran	as, pantalones, calcella	HORAS DE		uetuarA ob objetemal el
del tren	memral) lab enons	4 Nuestra S	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	LLEGADA	SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1. 2. 73.	Coruña y Gijón	en al Madrid de de	0'12	0.21	10. santolios resolduci
62	Correo-Expres	1. 2. y3.	Santander	Madrid	1'07	1'16	Hasta 15 Octubre
61	Correo-Expres	1. 2. y 3.	mois Madrid	Santander	1'55	2'00	ld, id.
411	Correo-Expres	1. 2. y 3.	most Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
63	Correo-Expres	1.12.1 y3.1	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
400		оз впручий п	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc, viernes, domingos
92	Mercancias	1. 2. y 3.	Palencia	Madrid é Irún		7'01	LILLIFE AL)
1071		1. 2. y 3.		Santander	8'18	8'32	motes to area tovit mi2
421	Mixto	1. 2. y 3.		Coruña y Gijón	8'48	9'04	v animoring salv satscui
1444	Mercancias	2. y 3.	Sahagun	Palencia o	9'53	itrijih l	b esbebsærsigs v stæse
1084	Mercancias	2. y 3.	Alar del Rey	Palencia Ov	10'10	on and	gent beam on amay ama)
1400	Mensagerias	2. y 3.	Palencia	Valladolid, Miranda	len b	11'47	on alcumbian se computer.
1403	Mensagerias	2." y 3."	Palencia	Teon notanye	25 4 -510	15'20	Gram establichadado con
51	Rápido	1. y 2.a	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensagerias	1. 2. y 3.	Venta de Baños	Palencia	16'03	estación.	arlön telegráfica. Dekrios
1096	Mercancias	1. 2. y 3.	Palencia	Venta de Baños	101 1 109	16'06	k cingl, so di ob assina
1150	Rápido	1. y 2.a	Santander	Madrid	16'27	16'35	Lunes, miércoles y viernes
420	oh Mixtoomen	1.12.1y3.	OGE Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancias	2. y 3.	Palencia	Alar del Rey		17'12	20ag
70	Mixto Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	Principality areas Madei
70 422	Mensagerias	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid Ma	20'05	20'20	Bautander, ferrocerrit h
425	Mensagerias	id. id. id.	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE	Coruña y Gijón	21	21'15	COLUMN TO THE PROPERTY OF THE
401	Rápido	oogg sa s	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos
9 60	Correo-Expres	1. 2. y 3.		Madrid é Irún	24'00	0'21	USAR

Gran Relojería de Diez

due se reproduzes.

Mayor pral, 70.—Palencia.—Esquina al Patio Castaño



Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Ultimas novedades

en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecànicos

Taller de herrería y construcciones metàlicas, con numerosos elementos para el trabajo, à precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISES DIEZ .--- Palencia

Frente à la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.2 ** 60 obreros SE COMPRAN METALES VIEJO3

RECORDATORIOS

Esqueles de defunciés.

la recibiras les escargos. Para la candial sa sirver à la lacra.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar unas 1.400 hectáreas mitad de espigadas ymitad barbecho en el campo de Villada; para precio y condiciones dirigirse al presidente del Sindicato Agrícola en la misma Villa.

PASTOS

Se arriendan para ganado mayor dos extensos prados en la finca de «Las Charcas» propiedad de D. Ambrosio Donis á quien pueden dirigirse, calle de Gil de Fuentes, núm. 1.

Hortelano

Se desea un matrimonio sin hijos para estar al frente de una huerta, por cuenta de

su dueño. En our tinger traum 5 Iuformarán, Plazuela de la Catedral, número 16. as se rop alel A metoda

Traspaso

Se hace en inmejorables condiciones de una acreditada casa de huéspedes ó posada, próxima á la estación del ferrocarril. Informarán, calle Mayor pral., 2.

Venta de coches y caballos de linea

Por defunción de D. Faustino Arce, vecino de Aguilar de Campoó, se hace de la parte que en Sociedad con D. Rogelio Ortega, de Cervera de Pisuerga, corresponde hoy á su viuda D.ª Dominga Maestro.

Las personas que deseen interesarse pueden tratar con dicha señora en su domicilio hasta el 15 del próximo mes de Ju-

Aguilar de Campoó 22 Junio 1909. Dominga Maestro

Cafés del Siglo y Suizo

Los dueños de estes establecimientos en esta capital, desecsos de que concurrentes á los mismo, disfruten las ventajas consiguientes, vienen sirvie. desde el día 1.º del actual á los precios que á continuación se detallan, las h. das y líquidos que mayor consumo tienen en la temporada de verano; sin que rebaja de los precios implique adulteración en la calidad de los líquidos.

9	APERITIVOS Medio ve	rm	ou	th	con	В	itt	er :	7 8	fór	Sil	527	et.	Els.	25 cén
	REFRESCOS Zarzaparri	lla	V	de	má	18	con	gi	fón	1			Í.	ĺæ	30
	CERVEZAS.—Botella gran	nde		lob	le	bol	k (San	tar	nde	r).	Tro	(33)	8	90
	Idem pequeña, id. id	D	Bi	nii.			1061	9		rea	li.	.0	7	122	50
	Aguila de Madrid, botella gi	ran	de	dor			fin	sid	81	Ai,	06	341	8 6	1218	80
	Idem pequeña.	h	81	ı.A.			,b,	100	101		0		10.67		45
	Mahou, botella grande	110						6 7 İ	07	91)	m	io.	13	10	75
	Idem pequeña		bi	oit	8			eli.			ggi	Y-1	15.1		40
- 3	Jarra grande con limón y so	ola	3.8	100	18		39	13.5		ale		b.	27.11	da	75
	Idem pequeña id. id	891	H.	901									6		40
	De mesa, botella grande.	1			1		ba	139			id	be	a :0	919	50
	Idem id. pequeña	1	189	1 11 9			on.		bg	111				di	25
	유민은 이 그런 것인 것이다. 항상이 이 경우에 내고 있었다. 그리고 있다고 있다.	- 41		CAR							•			•	
	Especialida	ac	1	d.	e	1		a	fé	6	le	1	8	ile	glo
	Kokina A paril on surreing	• 41 9	1	.1			201				v Á	٠	ai	0.5	25
H	Grok inglés espumoso.			500	Q.		i it	131	57		, fil			118	25
	Vermouth á la Soda Water	9.8						eni	inn	10)	F	bi	s fi Q		25

Gran Almacén de toda clase de Maquinaria Agrícola y Vinicola Tent of the appropriate DE LOS

Sres. P. H. Mayfarth y Compañi á cargo de los Sres. Donis y Gallego

En este Almacén encontrarán los señores Agricultores toda clase de máquir con los últimos adelantos de la industria y en condiciones sumamente ventajo para el cliente. Tenta de la comencia de la comencia de la companio della companio della companio de la companio della compani

Segadoras ataderas «Noxon», Segadora Agavilladora «Noxon», Guadanado de una y dos caballerías «Noxon», Triturad ras, Prensas para heno, Corta-paj Estirpadores, Cultivadores vibrantes, Sembradoras de varias clases, Trillador Desgranadoras, Desnatadoras, Malacates y Cribas clasificadoras de granos sencil y dobles, Preusas para uva, Pulverizadores, etc. etc.

Especialidad de la Casa -Los acreditados TRISURCOS Y CUATRISURO de palanca diferencial con ruedas de cubos patentados que tan magnificos resul dos dieron en esta provincia el año anterior. Arados de todas clases y sisten conocidos.

Llamamos la atención que en este acreditado establecimiento encontrarán labradores la sin rival AVENTADORA de los Sres. ARROYO Y GALLEG cuyo éxito es conocidísimo, así como en trillos de pedernal, Gradas rotativas, N rias, Bombas, etc., etc., cuyo único depósito en este Almacén.

Escritorio y Almacén: Cestilla, 17.—PALENCIA.

\$

SOLUCIOM DEMEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfate de sal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacia de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Maquinaria agricola

JORGE MARTIN É HIJOS

Fábrica y fundición en Alaejos.—Depósito central del Norte: PALENCI Exposición permanente y oficinas: D. Sancho, núm. 19. Almacenes de repuesto: San Marcos, núm. 15.

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recamb para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales y en ellos pued hallar nuestros clientes Segadoras gavilladoras y Segadoras-atadoras de gran 80 dez y marca acreditada, piedras afiladoras (por agua), Rastrillos respigadores varios tamaños, la sin rival Trilladora Martín, la ligerisima y especial AVENT DORA SIGLO XX (último modelo reformado), las renombradas NORIAS p riegos en todos los tamaños que se deseen, Malacates, l'rensas y Trituradoras uva, Arados de vertedera en varias formas y tamaños, Arados giratorios de partido y tiro rigido, Trisurcos, Cuatrisurcos, Sembradoras de siete y nueve rel Cultivadoras, Grada de estrella giratorias, Rodillos desterronadores de discos! y de estrella, los especiales bujes de Alaejos y otra infinidad de artefactos prop para la Agricultura, Viticultura y Molinería.

Correspondencia: Sres. Jorge Martin é Hijos, calle de Don Sancho, núm. 18

PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta les cinco de la tarda, para la esción en este Diario.

while up the establishment and the first the first the state of the state of the contract the state of the st